

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIO

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

GEOGRÁFICO
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos:—SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18—1.º

Miércoles 2 Octubre 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad. PRECIOS DE SUSCRICION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Antillas y Extranjero. un año 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. 765.70.
Termómetro a la sombra. 23.7.
Humedad relativa. 53.5.
Viento N. E.
Fuerza del viento 2.
Lluvia 0.0
Cielo; parte cubierta. 9 décimas.
Temperatura máxima de ayer 27.8.
Id. mínima de anoche. 20.1.
Estado del mar. Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 4.3

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 d/v. a 1 1/2 por 100 premio.
Londres.—A la vista ptas. 26.27 por L.
Id. 8 d/v. pesetas 26.25 id.
Id. 60 d/v. id. 26.09 id.
Id. 90 d/v. id. 26.01 id.
Paris.—A la vista 4.00 p8 premio.
Id. 8 d/v. 3.90 id.
Oro viejo, de 1.25 a 1.50 id.
Descuento: En el Banco, 4 p8 anual.
En la plaza, de 8 a 9 p8 id.

EL HIJO

NOVELA ORIGINAL

de EMILIO RICHEBOURG

Hecho esto sentóse delante de la mesa y escribió unas veinte líneas en un papel de cartas. Levantóse, se acercó a la chimenea y permaneció inmóvil ante el retrato de Maximiliana. Después exhaló un suspiro y dos lágrimas resbalaron por sus mejillas.

—¡Ya es tarde! ¡ya es tarde!—murmuró respondiendo sin duda a un pensamiento interior.

Después tomó el retrato, lo besó, lo sacó del marco y volvió a la mesa. Allí le contempló de nuevo, le besó por última vez, dobló la carta y metió ambos objetos en un sobre que cerró con lacre negro, escribiendo encima:

«A Monsieur Luciano de Reille.

Calle de San Florentino, 4.»

A las seis, cuando entró José Basco, encontró a Ludovico que le aguardaba en el salón fumando tranquilamente un cigarro.

—Mi querido José,—le dijo el conde

REGISTRO CIVIL

Octubre, 1.º

NACIMIENTOS } Varones. 2
 } Hembras. 2
 } Total. 2

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Escolástica Menora y Rodríguez, natural de Te-garaf (Canaria), de 61 años, soltera.—Falleció en el Hospital de Desamparados de neumonía caseosa.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Guillermo Laine; Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor P. I. El 1.º Ayudante, Emilio Tugores.

SECCION RELIGIOSA

Octubre, 2

Santo de hoy.—Los Stos. Angeles de la Guardia.
Santo de mañana.—S. Cándido.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8;

EFEMERIDES

1634. Muere Hernán Cortes.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Laguna 1.º--3.55 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Acaba de celebrarse la solemne apertura del curso en el Instituto provincial, asistiendo al acto numerosísima concurrencia. El discurso-memoria del

sonriendo,—os aguardaba con impaciencia.

—No sé por qué. Ya os he prevenido que no vendría hasta la hora de comer.

—¡Es verdad, pero me aburría!

—¡Bah! mañana tendreis diversion, en cambio.

—Bien sé que no me aburriré mañana, —repuso el joven con aplomo, pero aún queda la noche que pasar, ¡noche terrible!

—Tratad de dormir.

—Espero dormir bien.

Ludovico hablaba con calma; su acento no revelaba la menor alteración; solo el brillo de su mirada denotaba su estado febril.

—¿Estais contento de vuestro día, José?

—Muy contento. He trabajado para vos,—murmuró el aventurero con sonrisa misteriosa.

—¿Para mí?

—¿Acaso os sorprende?

—No tal, pero no adivino...

—Bien se vé que os habeis acostumbrado a que yo piense por vos. ¿No tenemos necesidad de una suma importante para la canastilla de boda?

—Es verdad.

Secretario Sr. Zerolo, brillante galano y elocuente, y feliz. correcta, castiza y muy oportuna la improvisación del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

EL CORRESPONSAL.

Madrid, 1.º--10.30 m. (recibido 7 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta publica hoy varias disposiciones respecto de la manera como debe funcionar el Jurado y un nuevo movimiento en el personal de la Magistratura.

No ha vuelto a recibirse ningún telegrama oficial de Marruecos.

FABRA.

Madrid 1.º--6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los cautivos españoles han sido ya entregados en el Peñón. A Málaga han llegado solamente los comisionados marroquíes.

El sultán ha autorizado el cabotaje con los puertos de Marruecos.

En Italia descarriló un tren pereciendo veinte personas y resultando gran número de heridos.

Las noticias que se reciben de Francia revelan síntomas de disolución en el partido boulangierista, como consecuencia natural de la derrota que ha sufrido en las últimas elecciones.

FABRA.

—He creído que unos cincuenta mil francos serán necesarios, sin contar con las alhajas de vuestra madre, que será preciso desempeñar para que figuren entre los regalos. He encontrado a uno de mis compatriotas que me adelanta la suma necesaria.

—¿Con qué garantía?

—Ya comprendereis que no he tenido la imprudencia de hablarle de vos, ni menos de la dote de la señorita de Cou-lange.

—¿Y entonces?

—Le ofrezco como garantía una de mis mejores fincas de Portugal.

—¡Ah! eso es otra cosa,—dijo, y brillo singular animó su mirada.

—Quién quiere el fin quiere los medios, mi querido Ludovico, y como veis no retrocedo ante ningún sacrificio para asegurar vuestra dicha.

—Es verdad,—dijo el conde con singular sonrisa.

La puerta del salón se entreabrió y Francisco anunció que la comida estaba servida pasando ambos al comedor.

Cuando el anciano criado acabó su servicio, cambió con su amo una mirada de inteligencia y desapareció; poco después los cuatro criados salían para el teatro

Madrid 2--10.15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy publica la Gacetavarios nombramientos de Magistrados de Audiencia.

El Consejo de Ministros se ocupó de las reformas de Filipinas, acordando varias economías.

La Corte regresará a Madrid a fines de Octubre.

FABRA

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

Crónica

Procedente de la Costa de Africa, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés Calabar. Tomó correspondencia; embarcó mercancías y frutos y salió para Funchal y Liverpool, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Esta mañana llegó, procedente de Barcelona y escalas, el vapor español Ponce de León. Tomó pasajeros y carga y salió para Puerto Rico y Cuba, despachado por los Sres. Hijos de D. A. Guimerá.

También llegó hoy, de Liverpool, el vapor inglés Benguela. Dejó y tomó correspondencia, cargó frutos y salió para la costa de Africa despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Durante el mes de Septiembre último, se recaudaron en la Intervención principal de los puertos de las cantidades siguientes:

	Ptas.
de Carga.	82.50
de Descarga	1.987.50
de Viajeros.	1.111.50
de Cuarentena.	378.55
Menores	3.704.14
Coloniales	3.704.14
Total	7.264.19

Por lo que pueda interesar a nuestros lectores, llamamos su atención sobre el nuevo Reglamento de Correos, que ya ha empezado a regir. En él se suprime la devolución de los sobres de la correspondencia certificada y se establece en cambio el "Aviso de recibo," firmado por el destinatario; para ello se entregará en la oficina un sello de diez céntimos.

de la Opera, mientras Ludovico y José tomaban el café y fumaban un cigarro.

A las ocho el portugués se levantó.

—¿No salís esta noche?—le preguntó Ludovico.

—Sí, voy a vestirme.

—¿A donde vais?

—A casa de la baronesa de Valdreck.

—Allí se pasa siempre bien el tiempo.

—Mejor o peor, según las personas que concurren.

—¿Va siempre mucha gente?

—Hay días; hoy espero que haya numerosa concurrencia.

—¿Se jugará?

—Por supuesto.

—Entonces buena suerte, mi querido José,—dijo Ludovico dándole un golpecito en el hombro.

Salieron del comedor, atravesaron el salón y dijo Ludovico:

—José, antes de partir, entrad por mi cuarto.

—Si, entraré a deciros ¡buenas noches!

—No dejéis de entrar, tengo algo notable que enseñaros.

—¡Ah!

—Hasta luego.

Veinte minutos después José Basco entraba en la estancia de Ludovico. Iba ya

A la correspondencia falta de franqueo se dará curso, abligando á quien va dirigida á poner los sellos correspondientes. Se permite recoger las cartas puestas en el correo antes que lleguen á manos del destinatario, y puede dárseles otra dirección. Respecto á los valores, puede remitirse hasta la cantidad de 10,000 pesetas.

Impresa ya nuestra edición de ayer recibimos de nuestro corresponsal en la Laguna el telegrama que en otro lugar verán nuestros lectores, dándonos cuenta de la solemne apertura del curso en el Instituto provincial.

Por telegramas particulares recibidos anoche, se sabe que el Sr. D. Nicolás Castillejo, presidente de sala de la Audiencia de este territorio ha sido trasladado á la Fiscalía de la de Valencia. Sentimos la ausencia de este digno magistrado.

El Gobernador civil Sr. Antón, parece que tiene decidido emprender su anunciado viaje á la Península, en el vapor correo del día 9 del corriente.

Parece que esta madrugada tuvo lugar el rapto de una jóven de 16 años, no mal parecida, habitante de la calle de la Amargura de esta capital.

La familia de la chica, que olfateó el nido do se ocultara la amartelada pareja, sitió la casa, dando parte del hecho al guardia municipal n.º 10.

El Sr. Juez de 1.ª instancia tomó cartas en el asunto. Se depositó á la jóven, y se detuvo al galán.

Con motivo de las próximas fiestas de la coronación de la Virgen de Candelaria, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis publicará de un día á otro una carta pastoral.

Esta noche á las 7 celebrará sesión ordinaria de segunda convocatoria el Excmo Ayuntamiento.

Copiamos de nuestro apreciado colega *El Memorandum*:

"Tan luego se enteró el Inspector de instrucción pública Sr. Puerta y Vila, de los cargos formulados en un remitido que publicó nuestro apreciable colega *DIARIO DE TENERIFE* contra el Profesor de una escuela de niños de la Orotava, salió para dicha Villa á informarse de lo que pudieran tener de exactos los hechos denunciados.

Confiamos en que de sus investigaciones resultará la verdad."

Y nosotros también.

Del mismo colega.

"Esto va bueno.

Hace algún tiempo embargó el Delegado de Hacienda, los fondos del Ayuntamiento de Adeje; el Ayuntamiento le pidió autorización para extraer la suma necesaria á satisfacer los gastos de un reparto de contribuciones, y el Delegado se la negó. El reparto no se hizo.

Ahora la Comisión provincial ha embargado los fondos del mismo Ayuntamiento; y el mismo Ayuntamiento ha pedido autorización para satisfacer de esos

vestido, hasta con los guantes; no le faltaba más que ponerse el paletot que llevaba en el brazo. En el ojal del frac veíase una escarapela que representaba diferentes condecoraciones extranjeras, y su chaleco de atrevido escote, dejaba ver una camisa en la cual lucían tres magníficos brillantes.

—Veamos, mi querido conde, veamos lo que teneis que mostrarme.

Sin responder, el joven se encaminó hacia la puerta, la cerró y guardó la llave en su bolsillo.

—¿Qué haceis?—dijo sorprendido el portugués.

—Ya lo veis, cierro la puerta.

—¿Para qué? ¿Habeis perdido el juicio?

—Creo que no.

—Entonces, ¿por qué os guardais la llave?

—Para que no salgais.

—¿Cómo! ¿Qué decis?

—Que no saldreis de aquí esta noche.

—¡Esa es una locura! ¿qué significa esta pesada burla?

Y con acento un tanto airado acercóse á Ludovico, pudiendo entonces advertir que el joven estaba extremadamente pálido.

fondos del sueldo de su Secretario y los gastos del material de la oficina, y la Permanente se la ha negado. El Secretario ha presentado la renuncia de su destino.

Y el Ayuntamiento no halla quien sirva el cargo, porque nadie trabaja de balde.

Y sin secretario no puede funcionar el Ayuntamiento.

Y si no funciona el Ayuntamiento, no hay ingresos.

Y si no hay ingresos, no cobra su contingente la Diputación.

De modo que la negativa de la Permanente ha sido, como dijo el otro, un suicidio en su contra.

Siempre dando palos de ciego."

Ayer tuvo lugar el acto, bien modesto por cierto, de la apertura de curso para 1889 á 90, en la Escuela profesional.

Ha sido nombrado Catedrático del seminario conciliar de la Laguna el presbítero D. Serafin Celorrio y Hernández, cura ecónomo que era de la Parroquia del Puerto de la Cruz.

El Ayuntamiento del Puerto de la Cruz ha elevado por conducto del señor Gobernador Civil, una instancia al Ilmo. Sr. Director Beneficencia y Sanidad, solicitando la creación de una Dirección de Sanidad de 4.ª clase de conformidad con lo establecido en la regla 3.ª de la R. O. de 8 de Agosto anterior, cuya instancia fué informada satisfactoriamente por dicha autoridad civil.

Ayer tarde, bañándose en el mar por la playa contigua al Cuartel de San Carlos, un niño de 7 años recibió en la cabeza una pedrada con que la obsequió otro chico de corta edad.

Fué conducido al Hospital civil donde se le auxilió.

Por R. O. del ministerio de la Gobernación se dispone que los gobernadores exijan de los Ayuntamientos un estado de las cuentas pendientes de formación ó despacho, dividiéndolas en corrientes y atrasadas; siendo éstas las anteriores á 1.º de julio de 1886, y acompañadas de observaciones, en que se haga constar el estado en que la misma se encuentra, es decir, si está formada ó pendiente del informe de la Junta municipal, y causas que han motivado el retraso, así como también si su aprobación corresponde al Tribunal de Cuentas del reino ó al gobernador.

Se hará igual reclamación á las Diputaciones provinciales, debiendo éstas consignar si las comisiones provinciales han emitido el informe que preceptúa el art. 165 de la ley municipal.

Ha sido confirmado en su destino de aspirante de 3.ª clase D. Juan de Dios Cullen que fué nombrado interinamente para la Administración de contribuciones de esta provincia.

En la administración principal de Correos hay cartas detenidas á nombre de Antonio Gonzalez Luis, Manuel Alvarez, Elisa Hernández.

—Acabad de explicaros; ¿qué es lo que teneis?—repitió:

El conde de Montgarin se detuvo frente á él, le miró y al mirarle sus ojos despedían rayos.

—Nada tengo que explicaros,—murmuró con voz trémula.—Os he llamado para mostraros algo; pues bien, mirad.

Y corrió hacia el lecho, tomó las dos espadas, y arrojando una á los piés de José Basco, gritó con acento imperioso:

—¡Aventurero portugués! recoge esa espada y defiéndete si no quieres morir como un perro.

—Estas palabras produjeron en el fingido conde de Rojas el efecto de un rayo.

—¡Oh!—exclamó iluminado por luz repentina.

Y trémulo de terror, livido, lanzando en torno suyo miradas de angustia, retrocedió hasta el fondo de la estancia. Comprendía que el conde de Montgarin le había engañado; que él, el hombre sagaz, nada había penetrado, y con los ojos desmesuradamente abiertos, la frente empapada en sudor, la razón turbada, retrocedía ante la mirada del joven.

—Y bien,—exclamaba este con ironía, —cualquiera diría que tiene miedo el señor conde de Rojas.

Instituto provincial

APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO DE 1889 A 1890

Con gran solemnidad se verificó ayer la apertura del curso académico de 1889 á 1890 en el Instituto provincial de estas islas; acto al cual, como antes de ahora hemos tenido el gusto de manifestar en expresión de nuestra gratitud, fuimos galantemente invitados por el digno Director del establecimiento.

Ocupando la presidencia el Sr. Gobernador civil de la provincia, á cuyo lado se sentaban el virtuoso Sr. Obispo de la Diócesis y el Director del Instituto señor Benito, y en los bancos laterales el claustro de profesores, el M. I. Sr. Dean de Tenerife, Comisión de la Diputación provincial, del Ayuntamiento de la Laguna, del Cabildo Catedral, del Seminario, de la Normal, del Colegio de Abogados, el Magistrado Don Celestino Marrero, Director de la Subalterna, el Juez de Instrucción, el Juez y Fiscal municipales, Comandante de Ingenieros, Sr. Bethencourt, y otras distinguidas personas, declaró abierto el acto aquella autoridad y seguidamente el ilustrado profesor y querido amigo nuestro Sr. Zerolo ocupó la tribuna y leyó de modo magistral la literaria *Memoria* que en otro lugar de este mismo número tenemos satisfacción verdadera en publicar; lectura que, interrumpida á menudo por unánimes muestras de entusiasta aprobación de la numerosísima concurrencia que sin exajeración alguna podemos decir que llenaba por completo la espaciosa sala de grados, valió á su distinguido autor los plácemes más expresivos y sinceros de cuantos tuvieron la fortuna de escucharle. No hay que decir que á esos plácemes añadimos nosotros los nuestros calurosos y sentidos.

Llamados á recibir el premio en buena lid ganado en el curso anterior por las distinguidas señoritas D.ª Dolores Afonso, D.ª Amalia Bascuñana, D.ª Concepción Martín y el joven D. Crispulo Gómez de Laserna y García, alumnos del establecimiento de segunda enseñanza de esta Capital las primeras, y el segundo del de Santo Tomas, solo concurren al acto la Srita. de Bascuñana y el Sr. García de Laserna, que al recibir los honrosos diplomas que acreditan su aptitud y aplicación excepcionales, fueron saludados por repetidos y cariñosos aplausos de la concurrencia, y alentados por los plácemes del cuerpo docente de nuestro primer establecimiento literario.

Nuestra afectuosa enhorabuena á los alumnos premiados, á sus venturosos padres, y á los establecimientos en que han cursado sus estudios.

Preparábase el Sr. Gobernador á pronunciar, á falta de otras más indicadas, las palabras sacramentales abriendo en nombre del Gobierno el próximo curso académico, cuando el ilustrado Sr. Obispo, accediendo á las reiteradas indicaciones de muchos autorizados labios, tuvo la dignación de levantar en aquel augusto recinto del saber su voz siempre respetable, para improvisar un discurso tan conmovedor y elocuente en su sencillez como profundo en los conceptos y en la

José Basco se rehizo en el momento como si hubiera recibido un latigazo en pleno rostro, y murmuró con sordo acento:

—¡Miserable!

—Tienes razón, lo soy tanto como tú, puesto que he sido tu asociado, tu cómplice; cómplice de un ladrón y un asesino... ¡Silencio, no intentes hablar, no intentes defenderte! Arroja la máscara, ya inútil: ni eres conde de Rojas, ni tal título existe en Portugal, ni eres más que un audaz aventurero, que has robado un nombre ilustre para cubrirle de oprobio. No te pregunto tu verdadero nombre, me basta el que ya conozco, y nadie puede disputarte el nombre de bandido.

—¡Conde de Montgarin!—rugió el portugués,—¡basta, basta!

Y con los puños cerrados, el aire amenazador, parecía dispuesto á lanzarse sobre el conde de Montgarin.

—Mira lo que haces, José,—repuso el joven con la calma de la ironía,—si te acercas te recibirá la punta de mi espada.

José Basco entonces retrocedió.

—Mi querido primo,—continuó el joven con acento sardónico,—yo podía dejáros ir esta noche á casa de vuestra digna amiga la baronesa del Valdeck; allí

doctrina. El ilustre prelado enalteció la religión de que es ferviente apóstol y á la ciencia de que es hijo predilecto; tributó plácemes cariñosos al Sr. Zerolo, saludó á los Profesores, sus compañeros, pues que gran parte de su vida ha pasado en las aulas dedicadas al sacerdocio de la enseñanza; alentó á la juventud escolar para que continuasen marchando por el camino de la aplicación y de la virtud; y por último tuvo frases de gran oportunidad y elocuencia para la mujer en su triple altísima misión de madre, de esposa y de hija.

Tan honda impresión produjeron las palabras del Prelado en el auditorio, que salvando las vallas de la costumbre, todas las manos se levantaron para aplaudir y todas las cabezas se bajaron á un tiempo mismo, en doble demostración de entusiasmo y de respeto.

Y terminamos repitiendo lo que al principio apuntamos: la apertura del actual curso académico en el Instituto provincial de estas islas ha sido un acto verdaderamente brillante y solemne.

Veán ahora nuestros lectores la notable Memoria del digno Secretario Sr. Zerolo.

MEMORIA DE SECRETARIA

ILMO. SR.

Señores: Nuestros trabajos académicos y administrativos, durante el periodo escolar pasado, tienen solemne consagración en este día. Intérprete, por mi cargo dentro del Instituto, de los sentimientos que embargan el ánimo de profesores y discípulos en estos instantes, quisiera, rompiendo los estrechos moldes de una sencilla Memoria de secretaria, y en justa correspondencia con la expectación del público y la importancia del acto, pronunciar uno de esos brillantes discursos que por los floridos caminos de la Retórica van derechos al corazón y al entendimiento: que en la presente ceremonia, la palabra humana debe convertirse en el himno sonoro de la Ciencia.

Tanto en estos modestos altares de Minerva que se llaman Institutos, donde recibimos el bautismo del saber, como en los grandes templos de la cultura nacional, denominados Universidades, por el carácter enciclopédico de sus estudios, se celebra, á la misma hora, con imponente majestad, la inauguración del curso de 1889 á 1890.

Turban la tranquilidad de estos claustros, donde todo predispone á la meditación y al recogimiento, los ecos de nuestra festividad académica, á cuya severidad acompaña la nota alegre y risueña de la juventud que, como el Sol, es la luz, la animación y el calor de la vida. Acuda á este recinto lleno de recuerdos y de caras imágenes hoy más visibles que nunca, cuanto en la Laguna represente autoridad, ilustración y patriotismo, que aquí, en esta vieja casa de los Agustinos, en medio de las modestas apariencias de una fiesta escolar, se ventilan los verdaderos intereses del País, se plantean los grandes problemas de la Sociedad y se trata de la suerte de generaciones enteras.

Por eso subo con legítimo orgullo á este puesto de honor, debido á la benignidad de nuestro cariñoso Jefe, que no á propios merecimientos, para llevar la voz

es donde deberíais ser detenido por la justicia, pero he reflexionado que debía hacer algo por vos en cambio de tanto como habeis hecho por mí. Bien podeis darme las gracias. No ireis á la cárcel; no se verá al noble conde de Rojas en un cadalso, ni siquiera en un presidio...

José Basco tuvo un movimiento de impaciencia y de cólera.

(Continuará)

del Claustro en esta solemnidad, y escribir una nueva página en los anales del primer Establecimiento literario de Canarias. Pero jamás paso ó de desempeñar mi cometido, sin que acudan á mi mente los nombres de los que me han precedido en esta honrosísima tarea, algunos ya muertos, como los Trujillo, los Pinto y los Alvarez, lumbreras del Instituto y glorias de la Provincia, á quienes en particular, por la triste circunstancia de no contarles entre los vivos, recuerdo y evoco en estos momentos en que parece que se nota más el vacío que ha dejado en nosotros su ausencia eterna.

Añadid á la consideración de su valor el sentimiento de su pérdida, y tendreis justificada la razón del sentido homenaje que tributo á su memoria inextinguible desde esta tribuna, enaltecida por ellos, y en donde rivalizaron en saber y en elocuencia.

¡Qué día éste de emociones! Acontece que, distraídos por los diarios cuidados de la vida, obligados á seguir el giro de los negocios, arrastrados por el torbellino social, vamos olvidando personas, cosas y sucesos que ya han influido en nosotros, amortiguándose poco á poco la fe y el entusiasmo que despertaron, pero llega un momento en que, por una circunstancia cualquiera, convertimos la mente y la mirada á los términos lejanos del pasado, y entonces vemos brillar en su fondo, como estrellas, allá, en el remoto Cielo, esos puntos luminosos de la memoria que se llaman recuerdos, encenderse unos en otros, y bañar de pronto con su luz una parte de nuestra fugaz existencia.

Por eso los que están solicitados por empeños de índole distinta, atentos á intereses y necesidades que absorben su tiempo y su actividad, aunque se hayan sentado en los bancos de estas aulas, tienen que apartar á veces el pensamiento del Instituto, que no obstante, sigue pacíficamente su fecunda labor.

Mas se presenta una ocasión como la de hoy, en que la apertura es casi el tema del día; el Claustro llama á su seno á los amantes del saber, se llena de un escogido auditorio nuestro salón de actos públicos; se cruzan impresiones, se vuelve á aspirar esta atmósfera que aún parece repetir los ecos de voces queridas, se atraviesan esas largas galerías, testigos mudos de juegos y expansiones de una edad venturosa, donde á cada instante se nos figura que van á salirnos al paso antiguos profesores y condiscipulos; y ante los conjuros de la fantasía, en presencia de los mismos sitios que hemos recorrido tantas veces leyendo afanosamente la lección antes de entrar en clase, junto á la columna donde tal vez estén grabadas toscamente nuestras iniciales, á la vista del lugar donde fraguábamos el delito, del local donde recibíamos la pena, del recinto donde hubo premios para el mérito de unos y censuras para la desaplicación de otros, del teatro donde se desarrollaron escenas y hechos de que hemos sido protagonistas ¡ah! todos á una, los de dentro y los de fuera, sentimos sobre la frente los resplandores de un mundo de sentimientos y de ideas que surge del caos del tiempo y palpitar en el alma, más vigoroso que nunca, el amor entrañable á esta Institución, alma-mater de la juventud canaria.

Y si de las exaltaciones del sentimiento pasamos á medir con la razón lo que significa y representa el Instituto en un país como el nuestro alejado de los centros europeos, focos de luz para el cerebro humano; si pensamos que merced á él no se ha extinguido la vida intelectual en el Archipiélago, cómo no sentirnos orgullosos en poseerle, en amarle y en ser hijos suyos!

El papel que ha desempeñado en las Islas, los servicios que ha prestado al saber común, son su ejecutoria de nobleza y los títulos que presenta al respeto y veneración de propios y extraños.

¿Qué importa que sea pobre y modesto el letrado colocado encima de su puerta, si él está escrito de un modo indeleble en nuestro pecho con el oro del agradecimiento y el diamante del cariño?

Faltan palabras conque encarecer la importancia y trascendencia de su misión, el alcance y extensión de su obra. El problema abstruso de la Filosofía; el cuadro animado de la Historia, el fenómeno orgánico de la Fisiología, el difícil cálculo de las Matemáticas, las pintorescas descripciones de la Geografía, las cláusulas cadenciosas de la Retórica, las grandes leyes de la Física, las útiles prácticas de la Agricultura, las reglas seve-

ras de la Gramática, las hábiles clasificaciones de la Historia Natural, cuanto al hombre perfecciona y levanta á la altura de su destino, lo muestra, lo enseña y lo propaga.

¿Quiere esto decir que el Instituto resume y compendia todo el saber humano? Ciertamente que no; pero colabora y trabaja en el concierto grandioso del progreso universal, abriendo las inteligencias á la iniciación de los conocimientos, esbrazando el camino que conduce á la verdad, y elaborando, por decirlo así, el material que necesita para su construcción el majestuoso monumento de la ciencia. Su tarea es humilde, casi oscura ¿y qué? ¿Porque no se vean los cimientos dejan de ser el sostén del soberbio edificio?

Basta esto para que se comprenda, que sin exageraciones ni apasionamientos, pueda decirse que el Instituto de Canarias, al igual de los de España, es un factor importante de la civilización, y que, por las condiciones especiales de la Provincia en que radica, debe considerarse como el verdadero, legítimo, necesario y único representante de aquella antigua y gloriosa Universidad de San Fernando, cuya clausura ha sido el mayor de los obstáculos que ha podido crearse en el adelantamiento de un pueblo.

Vivimos, Sres. preocupados de tal manera por el ansia de aprender, que la frase "horror al vacío," ya sin sentido, debiera sustituirse por la de "horror á la ignorancia."

Jamás la investigación de los principios, así como sus aplicaciones, particularmente en el orden científico, han tenido cultivadores tan grandes por el número y la calidad, ni esfera tan apropiada, ni triunfos mayores que los que á cada paso vienen á sorprendernos, llenando la tierra de maravillas.

A titánicos esfuerzos corresponden magnos inventos. La galería de máquinas y la Torre Eiffel en la Exposición de París, el Submarino de nuestro Peral; he ahí los prodigios del genio de nuestros días, fecundado por la Ciencia. ¿Queréis más? ¿No os basta que el hombre domine las fuerzas ciegas de la materia?

¿Temeis que al calor del desarrollo creciente de las ciencias de la Naturaleza, los intereses materiales concluyan por enseñorearse de las conciencias? Pues fiad en el imperio de las ideas religiosas y morales que no pueden morir, y contemplad en todas partes el magnífico espectáculo del hombre subiendo por la escala de la ilustración á las radiantes cimas del ideal.

En este eterno batallar del pensamiento contra el error y la oscuridad, en este gran florecimiento del espíritu humano, nuestra Escuela tiene también participación, siendo como un plantel de jóvenes, hoy desconocidos, pero que talvez sean los predestinados del porvenir.

¡Honremos y glorifiquemos, pues, al Instituto, cuya misión no es otra que impulsar las almas hacia adelante y las tinieblas hacia atrás!

Y abandonando este orden de ideas, y entrando de lleno en las materias que la ley señala á esta clase de Memorias, voy á daros á conocer, por modo breve, y en lo que á nosotros toca, la historia del curso de 1888 á 1889.

(Concluirá.)

Itinerario de Correos

II

Expuestos ya, en nuestro artículo de antier los errores de que adolece el escrito del estimable colega *La Opinión* en apoyo del proyectado itinerario del Administrador principal de Correos, y de manifiesto también los inconvenientes que traería consigo si se adoptase para sustituir al que hoy tienen los vapores de la Compañía de Navegación é Industria, pasemos á demostrar en el presente estudio las ventajas que, á nuestro humilde juicio, se obtendrían fijando como salidas del puerto de Cádiz para estas islas, los días 10, 20 y 30 de cada mes, y el regreso los días 17 y 27.

Hemos de convenir en primer término, en que la importancia, el interés, y la conveniencia de recibir aquí el correo de la Península es mayor, infinitamente mayor, que el que allende el Calpe se siente por la llegada de la correspondencia de Canarias; y, en ese supuesto, hay que admitir como mas ventajoso el que los correos arriben en periodos regulares de

diez en diez días—ya que no pueda ser de semana en semana como sería nuestro deseo,—por mas que al retorno no haya esa precisa regularidad, debido á la circunstancia de continuar su viaje para las Antillas el vapor que sale de Cádiz el día 30 de cada mes.

En efecto; aquí, todos nos impacientamos—aún hoy que contamos con el cable—cuando, por cualquiera circunstancia, el vapor correo tarda unas cuantas horas mas de lo acostumbrado en recalar á puerto: los centros oficiales aguardan las recientes leyes, los últimos reglamentos, las disposiciones del Ministro y de los directores generales; el comercio, espera sus facturas y pedidos; la Prensa, sus periódicos; las familias, cartas del ser querido ausente en americano suelo; el empleado, la prometida credencial; hasta el jugador de Lotería muéstrase anhelo por conocer la lista del último sorteo, para cerciorarse una vez mas... de la poca suerte que Dios le ha dado. Todos, en fin, unos mas otros menos, tenemos interés en que el correo llegue cuanto antes mejor.

En cambio, allí, en la Península, salvo dos ó tres centenares de personas que mantienen relaciones con nuestro archipiélago—en su mayoría estudiantes ansiosos de tocar en sus manos la consabida letra de cambio que mensualmente les envían sus padres—nadie se ocupa de semejante incidente; nadie sabe si el correo de Canarias se anticipó ó se retrasó; á nadie le importa enterarse de ello; es más: la gran mayoría de sus habitantes ni siquiera se acuerda de que Canarias es una de las 49 provincias de España!

Sirva también en apoyo de lo que dejamos expuesto, este dato: de Cádiz se reciben mensualmente en nuestras islas, lo menos, 100 sacas de correspondencia; para Cádiz no van ni 40.

Además, el comercio de Canarias trabaja muy poco con la madre patria; sus principales transacciones las hace, como nadie ignora, con plazas extranjeras de Europa y América; y como tiene facilidades para comunicarse con esas partes del mundo aprovechando las numerosas líneas de vapores que hacen escala fija en sus principales puertos, no le afecta en gran modo el que las salidas para la Península sean menos regulares que las llegadas á islas.

Así, pues, si el itinerario que nosotros apoyamos ofrece el inconveniente de que para remitir correspondencia á España habrían de transcurrir los intervalos de diez y veinte días, en cambio proporciona la ventaja sobre el del Administrador principal de Correos, de que, á los diez y seis días se recibiría SIEMPRE, de toda España y Portugal, y de la mayor parte de las plazas comerciales de Francia, contestación inmediata; mientras que, como demostramos en nuestro anterior artículo, con el del Sr. Pérez Zamora no podría recibirse sino al cabo de VEINTE Y VEINTISEIS días.

Si con el itinerario que nosotros apoyamos no se puede enviar correspondencia á las Antillas por el correo del 17 para que la conduzca el vapor de la Trasatlántica que sale el día 20, de Santander, tampoco se puede remitir con el del Administrador, puesto que no lo alcanzaría, como así mismo lo hemos demostrado ya; pero en cambio, con las salidas de Cádiz en los 10, 20 y 30 de cada mes, se obtiene la inmensa ventaja de recibirse aquí, mas rápidamente que hasta ahora y con verdadera regularidad, los tres correos mensuales procedentes de Cuba y Puerto Rico, que, sin disputa, son de grandísimo interés para todos los pueblos de nuestras islas.

Y permítanos nuestro querido colega *El Memorandum*, que al tocar este punto llamemos su atención sobre el particular, pues nos vemos obligados á refutar al tiempo, algunas consideraciones que exponen en su número del día 25, á propósito de la variación de itinerario; chocándonos que, dado su criterio tan claro y su rara inteligencia, no haya visto desde luego lo desventajoso del proyecto por que aboga, aun con la modificación que ahora introduce en él, pidiendo que las salidas de los correos de Cádiz, sean los días 7, 18 y 30; fechas mas racionales, es verdad, que las propuestas por el Administrador principal del ramo, si condujeran al colega al laudable fin que le guía.

Pero el estimado compañero parte de un supuesto erróneo, tal vez por carecer de ciertos datos en el momento; y esta-

mos seguros—casi sin temor á equivocarnos,—de que, cuando se aperciba de ello, no podrá menos de aceptar y aún defender—como no dudamos que asimismo *La Opinión* acabará por hacerlo—el que llamaremos nuestro itinerario, como el público le señala por considerarlo el único que respondería á las conveniencias generales del país, dada la necesidad de alterar el que actualmente tienen los vapores de la Sociedad de Navegación é Industria.

Dice El Memorandum:

«En efecto, la correspondencia de las Antillas llega á Cádiz ordinariamente los días 6, 16 y 26, porque es la que conducen los correos que salen de la Habana los días 10, 20 y 30. Si los vapores para estas islas zarpan de Cádiz estos mismos días, el primero alcanzará la correspondencia de las Antillas que haya llegado á Cádiz el 6 y el último la que haya llegado el 16 y el 26; pero no podrá contestarse por el mismo vapor de las Antillas que solo permanece unas horas en Las Palmas; siendo forzoso remitirla por el vapor que se dirige á la Península el 17; de modo que la contestación de una carta de las Antillas no llegará á éstas hasta los dos meses próximamente.

Saliendo los correos de Cádiz los días 7, 18 y 30, recogerán, el 1.º, la correspondencia que haya llegado el 6; el 2.º, la que haya llegado al 16 y el 3.º, la que haya llegado el 26; y entonces, por el último de dichos correos se podrá enviar la contestación á las cartas que conduzca el vapor que saldrá de Cádiz el 18 y llegará aquí el 21.»

De las 36 expediciones á las Antillas que durante el año hacen los vapores de la Compañía Trasatlántica, 22 rinden viaje á Santander, y 14, solamente, á Cádiz.

Según el itinerario oficial de esa línea, deben arribar á Santander: once expediciones, en los días 4 y 5 de cada mes; cuatro, del 13 al 15; cinco, del 26 al 27; una, el 29 de Julio; y otra, el 9 de Agosto; y á Cádiz: siete, del 13 al 14, por la noche; y otras siete, los días 26, á las 5 de la mañana; debiendo tenerse en cuenta, por lo que respecta á las entradas en el puerto de Santander, que éstas se hallan subordinadas á las mareas, para que los buques puedan pasar la barra.

De manera que,—dejando á un lado el proyecto del Sr. Pérez Zamora, por ser aún más perjudicial,—el cálculo del colega viene por tierra en lo que se refiere á que los vapores que salieran de Cádiz los días 7 y 18 podrían tomar siempre la correspondencia de las Antillas; siendo así que, el del 7 no la traería NUNCA (excepto la del vapor que llega á Santander el día 29 de Julio), por que el tren correo del Norte de España no llegaría á Cádiz antes del 7 ó 8, por la noche, y el correo de Canarias habría salido el día 7, á las 9 de la mañana; quedando por consiguierte nuestra balija para que la conduzca el del 18, que, además, podría traer la que llegase á Cádiz el 13 de Noviembre; la del 14 de Diciembre; la del 13 de Enero; la del 13 de Febrero; la del 14 de Marzo; la del 13 de Abril y la del 14 de Mayo; y también la que llega á Santander el 9 de Agosto.

Por los vapores que salen de Cádiz el día 30, vendría la correspondencia que llegaría á Santander el 26, así como la que se reciba en Cádiz en las siete expediciones que rinden viaje el mismo 26.

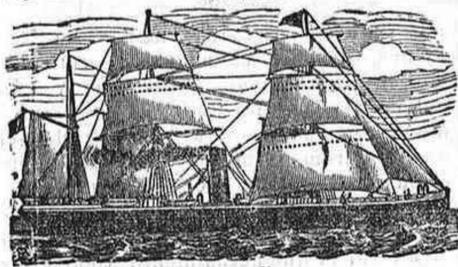
De donde resulta claro como la luz del sol, que cómo únicamente recogería cada vapor que viviera para islas la correspondencia de cada expedición de las Antillas, sería saliendo de Cádiz los correos los días 10, 20 y 30 del mes; sin temor, por otra parte, á que los vapores trasatlánticos sufran como es frecuente en invierno, hasta veinte y treinta horas de retraso en la travesía; y así, también, sería como habría tiempo sobrado para contestar directamente por el trasatlántico que toca en Puerto de la Luz el 2 ó 3, las cartas que se recibieran por los vapores que recalarían aquí los días 13 y 23.

Queda en pie el inconveniente de que no hay posibilidad de contestar, á correo vuelto, la correspondencia que conduzca el vapor del día 30; pero esa contrariedad no la vence tampoco el proyectado itinerario del Sr. Pérez Zamora, ni el de *El Memorandum*. Para ese caso habrá que aprovechar la salida de alguno de los diferentes vapores nacionales que van desde nuestros puertos todos los meses á las Antillas, por mas que se demoren algo en el viaje con las diversas escalas que hacen. ¡Pero, todo no ha de ser miel sobre hojuelas!

Continuaremos en otro artículo.

Lecciones de francés

El profesor D. Nereo Llorente dará clase nocturna en días alternos por 15 rvn. mensuales, en su domicilio Calle de la Laguna, núm. 41. (1641)



COMPANIA

DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES

Aviso

Con motivo de la Coronación de la Virgen de Candelaria que ha de verificarse el día 13 del próximo mes de Octubre esta Compañía pondrá á disposición del público el vapor

Viera y Clavijo,

que en dicho día hará uno ó mas viajes entre este puerto y el de Candelaria.

PRECIOS DE PASAJE

Viaje solo. Ida y vuelta.

En 1.ª clase.	Ptas.	8'00	12'50
» 2.ª »	»	6'00	10'00
» 3.ª »	»	3'00	5'00

El primer viaje lo verificará á las 6 de la mañana del indicado día 13.

No se despacharán billetes después de las 4 de la tarde del día 12.

Marina, 5 Elder, Dempster y C.ª (1649)

CHOCOLATES



«DE LOS»

RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

En Santa Cruz de Tenerife, confitería de G. José Rinaldy calle del Castillo, número 56. (23 ab.)

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2.ª botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

Fincas. Se venden dos trozos de tierra en la jurisdicción de Garachico, donde dicen «El Tanque,» y el solar de una casa, situado en la calle de San Francisco de esta Capital. Para mas informes, dirijirse á D. Pedro Ravina, Norte, 45. (1632)

Coche. Se vende uno, en buen estado, con todos sus arneses para un caballo.—Informará D. José Vizcaino, Jesús Nazareno, 13. (1613)

Se venden dos calderas de cobre, en buen estado, con todos sus accesorios, incluso la serpentina para la destilación de aguardientes. Dichas calderas se hallan actualmente montadas.—Informará D. José Vizcaino, Jesús Nazareno, 13. (1614)

BATISTA
43, Castillo, 43
Sombreros de última novedad desde 8 pesetas. (1651)

Se alquila una casa con jardín, en las afueras de esta Capital, donde dicen Salamanca. Razón, Iriarte núm. 4. (1582)

SEMILLA DE TOMATES

Calidad francesa. Criterion. Lwngshire perfection. Acme. Twpty.

De venta en casa de D. Nicolás Salas. (1648)

HORNO DE CAL

Se arrienda uno, situado en el Valle de Bufadero, en la finca de D. Domingo I. Medina. Informará D. Nicolás Salas. (1647)

Clases Mercantiles

BAJO LA DIRECCION DE D. CELESTINO LOZANO
San Roque, 25

CURSO PREPARATORIO

- Clase 1.ª Letra inglesa y redondilla.
- » 2.ª Ortografía castellana.
- » 3.ª Aritmética general.

CURSO MERCANTIL

- Clase 1.ª Cálculos mercantiles.
- » 2.ª Teneduría de Libros.
- » 3.ª Correspondencia comercial.

Para más informes recírrase al Director. (1628)

¡¡NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!!

POR MEDIO DEL
ELIXIR DENTIFRICO
DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Bbadia de SOULAC (Girona)
Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

LASMEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR

EN PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»



Casa fundada en 1807

Agente General:

SEGUIN

3, Rue Huguerie, 3

BORDEAUX

Deposito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Extranjero

En esta Capital: Hardisson y Bazar Francés. (Feb.)

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

EN STA. CRUZ DE TENERIFE: RODRIGUEZ NUÑEZ

DE VENTA

en todas las farmacias y droguerías

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères--Ste.-Croix-de-Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE

EXPORTATION

PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Trés vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52	42	31 50	68
» » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. 17	51	42	34	25 50	55
Le litre. 3	2	50	2	1 50	3 50
En caisses					
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » »	60	50	42	36	66
2 » » » »	88	67	58	49	88

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

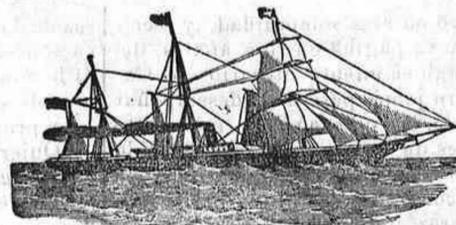
Lecciones

de Lengua francesa divididas en dos cursos, bajo un plan pedagógico agradable y completo, por D. Carlos Soler y Arques, catedrático numerario de la Escuela central de Artes y Oficios.—Duodécima edición refundida.—Está de texto en el Instituto provincial de estas islas.—De venta, en la Administración de este periódico (9)

ESCUELA MERCANTIL

CALLE DE STA. ROSA DE LIMA NÚM. 1

Tiene abierta la matrícula á los cursos de Aritmética Mercantil, Partida Doble y Lengua Francesa, que comenzarán el 5 de Octubre próximo. (1627)



THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED
ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS

Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor de rápida marcha

AORANGI

de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, del 6 al 7 de Octubre.—Admite pasajeros y carga.

Agentes. HAMILTON Y COMAÑIA.

AFRICAN STEAM SHIP COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES

Para Liverpool directo

Del 3 al 4 de Octubre, saldrá de este puerto el vapor

AMBRIZ

Admite carga y pasajeros.

Agentes. HAMILTON Y COMAÑIA.

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

PARA

PUERTO-RICO, MATANZAS, HABANA Y CIENFUEGOS

Saldrá de este puerto el 31 de Octubre el grandioso vapor de acero

PIOIX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, J. CALLEJA Y RUIZ.

Afrikanische Dampfschiffs Gesellschaft

LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN

Para Funchal, Havre y Hamburgo

El vapor

Adolph Woermann

deberá llegar á este puerto del 5 al 6 de Octubre, y después de una corta de tención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.

Agentes. HAMILTON Y COMAÑIA.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

ENTRE LA ISLA DE CUBA Y LAS ISLAS CANARIAS

El 6 de Noviembre saldrá de este puerto el vapor de gran marcha, de 1400 toneladas,

Ramón de Herrera

para Baracoa, Caibarien y la Habana.

Admite carga y pasajeros de cámara y de combes ó 3.ª clase que disfrutaran del buen trato que les dará su acreditado capitán D. Germán Pérez.

El vapor saldrá de la Habana para estas islas á fines del presente mes y trae gran número de pasajeros que regresan.

Consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS.

AVISO

El dueño del establecimiento de comestibles, calle del Castillo núm. 6 Florencio Ozalla Abalos, participa á sus muchos favorecedores ha vuelto á surtir en géneros comestibles dicho establecimiento, proponiéndose espendir según tenia por costumbre productos de las mejores fábricas y procedencias del mundo, como así mismo el que los precios en Azúcares, Café, Aceite, Javón, etc., etc., puedan luchar con las principales casas de esta plaza.

En vinos, tanto de pasto como embotellados para postres así como en licores y aguardientes no hay quien pueda competir con esta referida casa de Ozalla.—Castillo 6—pues en clases y precios nadie podrá ofrecer mejores ventajas al consumidor. (1653)

COLEGIO DE SEÑORITAS

En el establecido en la calle de S. José núm. 31, se enseñan, además de las clases de Lectura y Escritura, las de Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Historia Universal y de España, Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, y las de Matemáticas, Francés, Inglés, Música, Piano y Dibujo, á precios módicos.

Las mismas clases se dan en el domicilio de las alumnas que así lo deseen.

La Directora, PRUDENCIA MARTIN. (1654)

APROVECHARSE

ENRIQUE WIOT.—MARMOLISTA

5, CALLE DE STO. DOMINGO, 5

Hace presente á sus numerosos favorecedores, que, tiene en venta dos bonitos y sólidos panteones de mármol, un surtido de lápidas de sepulcro colocadas y listas del todo, en los sepulcros que tiene en venta D. José M.ª Palazón. También hace una rebaja á todos los trabajos que tengan á bien encargarse, según la importancia de dicho trabajo.

5, Calle de Sto. Domingo, 5 (1629)

IMPRENTA DE VICENTE BONNET

Castillo 49